



RESOLUCIÓN No. **288** DE 2020

“Por la cual se realiza un nombramiento ordinario”

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES

En ejercicio de sus facultades legales y especialmente de las que le confiere la Resolución CRC 5918 de 2020, y,

CONSIDERANDO

Que a la fecha se encuentran vacante el cargo de Asesor Código 1020 Grado 16, de la planta de personal de la Comisión de Regulación de Comunicaciones.

Que teniendo en cuenta lo anterior, el Comité de Comisionados de la Sesión de Comisión de Comunicaciones, según consta en Acta número 1264 del 26 de octubre de 2020, tomó la decisión de llevar a cabo el nombramiento de RICARDO RAMÍREZ HERNÁNDEZ, en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 16.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Nombrar con carácter ordinario a **RICARDO RAMÍREZ HERNÁNDEZ** identificado con cédula de ciudadanía número 79.444.533, en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 16 de la planta de personal de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, con una asignación básica mensual de \$9.630.234.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C. a los **23 NOVIEMBRE 2020**

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS LUGO SILVA
Director Ejecutivo